



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM, Proyector e instalación para escuela Manuel Montt G-279 Copihual.

DECRETO: N° 5256

COIHUECO, 01 AGO 2013

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto alcaldicio N° 2.285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir "**Proyector e instalación para escuela Manuel Montt G-279 Copihual**"
- 3.- Decreto alcaldicio N° 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subrogue.
- 5.- Cotizaciones de tres Proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
Servicios Panruax	76.124.188-5	\$395.900.-
Mauricio Mora Peña	16.735.101-8	\$415.000.-
Worksys	10.986.435-8	\$420.000.-

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de "**Proyector e instalación para escuela Manuel Montt G-279 Copihual**" al proveedor Servicios Panruax Ltda. RUT 76.124.188-5
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 395.900.-
- 3.- Impútese el gasto Fondo SEP.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
JEFE DAEM

RCO/PLN/FPL/-

DISTRIBUCIÓN: Secretaria Municipal, finanzas, establecimientos

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: **SEP**
escuela Copihual